

# aviso público



## **Participación Ciudadana Virtual Reemplazo Puente Núm. 670 Sobre el Antiguo Canal del Río Grande de Arecibo PR-654, kilómetro 0.20, Arecibo, P.R. AC-065404, MP-106(7)**

El Departamento de Transportación y Obras Públicas, la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) y la Administración Federal de Carreteras (FHWA, en inglés) informan a organizaciones privadas, agencias gubernamentales estatales y federales, entidades municipales y al público, la disponibilidad del enlace para acceder al video sobre proyecto de **Reemplazo del Puente Núm. 670 sobre el Antiguo Canal del Río Grande De Arecibo, PR-654, kilómetro 0.20, en Arecibo**, en las páginas electrónicas de la ACT: <http://act.dtop.pr.gov> y <https://www.arecibo.pr.gov> del municipio de Arecibo. También, a través del enlace: <https://youtu.be/cuPk2AoptjY>. De igual forma, se compartirá en las páginas de Facebook y YouTube del DTOP.

El proyecto propuesto consiste en el reemplazo del puente número 670 con un puente nuevo, manteniendo la sección original de la carretera. El propósito del video es informar al público y a las agencias de la propuesta y del mantenimiento del tránsito durante la construcción del proyecto.

El video y las copias impresas de la presentación estarán disponibles para su revisión y comentarios treinta (30) días calendario a partir de la fecha de publicación de este Aviso. Las copias del documento estarán disponibles para revisión durante horas y días laborables en la Oficina de Estudios Ambientales, piso 15, Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, Torre Sur, Avenida De Diego, Santurce, PR y en la casa Alcaldía del municipio de Arecibo ubicada en la Avenida José De Diego, Arecibo, Puerto Rico.

Los interesados en enviar comentarios o recomendaciones deberán dirigirlos a: [oea@dtop.pr.gov](mailto:oea@dtop.pr.gov) o a:

**Dr. Ángel J. Alicea Rodríguez, PE, Director  
Área de Programación y Estudios Especiales  
Autoridad de Carreteras y Transportación, PO Box 42007, San Juan,  
Puerto Rico 00940-2007  
Re: Reemplazo Puente Núm. 670 sobre el Antiguo Canal del Río Grande  
de Arecibo, PR-654, km. 0.20, Arecibo**

Leyes y Procedimientos Relacionados con Impacto Ambiental (23 CFR Parte 771, Sección 106)  
Administración Federal de Carreteras

Eileen M. Vélez Vega, PE  
Secretaria DTOP

Dr. Edwin González Montalvo, PE  
Director Ejecutivo ACT